

tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de abril de 1990.—El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4613/AT) (PP. 563/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Cormen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Barranca II
Final: C.T. Las Mimbres (entrada y salida)
Término municipal afectado: Genes de la Vega
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,700
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Las Mimbres
Tipo: Interior
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 4.908.360 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4613/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de abril de 1990.—El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4614/AT) (PP. 564/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea C.T. Secanillo a C.T. Empedrado Bajo.
Final: Centra de transformación.
Término municipal afectado: La Zubia
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,022

Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Calle Empedrado Bajo (C.T. Hijas de la Coridad)
Tipo: Interior
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 2.598.778 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 4614/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de abril de 1990.—El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4615/AT) (PP. 565/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada — Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Venta Zurita y Los Brisas
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectado: Granada
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,160
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Antigua Carretera de Málaga (C.T. Nerja)
Tipo: Interior
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 3.951.960 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 4615/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de abril de 1990.—El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4616/AT) (PP. 566/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.T. Manjas - Motril
Tipo: Interior
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 3.723.650 pesetas.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona
Referencia: 4616/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de abril de 1990.-El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4617/AT) (PP. 567/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo entre CC.TT. Nuevo Terrazo y Cementerio
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectado: Armilla
Tipo: subterráneo.
Longitud en Km.: 0,047
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.T. Edificio Linser
Tipo: Interior
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. + 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 2.640.810 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 4617/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía,

sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de abril de 1990.-El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4618/AT) (PP. 568/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: CIA. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a C.T. Pedroche
Final: Centro de transformación urbanización MOPU.
Término municipal afectado: Puebla de D. Fádrigue
Tipo: aérea y subterránea.
Longitud en Km.: 0,292 y 0,015
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: Al Ac. de 54,6 mm² y Al de 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: metálicos
Aisladores: cadeno 3 elementos
Potencia a transportar: 6990 KVA.

Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 1.924.900 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Urbanización pramovida por el MOPU.
Referencia: 4618/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de abril de 1990.-El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 599/90).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:
30.196, «Illoro», sección CI, 67, Illoro y Montefrío.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 20 de abril de 1990.- El Delegado, José Antonio Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 677/90).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente